

Derecho Notarial,

PÉREZ GALLARDO, Leonardo B. e Isidoro LORA-TAMAYO RODRÍGUEZ.

TRES TOMOS.

Tomo I (2006) 448 pp.,
Tomo II (2007) 395 pp.,
Tomo III (2008) 480 pp.,
Editorial Félix Varela,
La Habana, Cuba..

SINOPSIS.

España y Cuba se han unido en un magnífico proyecto de ciencia notarial. Se produjo así el resultado, de un excelente *Derecho Notarial*, en tres tomos, bajo la coordinación de Leonardo B. Pérez Gallardo e Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez. Han participado Lázaro Corzo González, Rodolfo Hernández Fernández, Juan B. Vallet de Goytisolo, Juan Bolás Alfonso, Roberto Blanquer Uberos, Josefina China Guevara, Annette Estudillo Travieso y Ada M. León Irurzun en el tomo I; Rafael Gómez-Ferrer Sapiña, Josefina China Guevara, Juan Francisco Delgado de Miguel, Teresa Delgado Vergara, Marta Fernández Martínez, Antonio Rodríguez Adrados, Lázaro Corzo González, Rodolfo Hernández Fernández, Naiví Chikoa Barreda y Jesús Gómez Taboada, en el tomo II. Por último, Josefina China Guevara, Javier Vinader Carracedo, Olga Mesa Castillo, Marta Fernández Martínez, Zenia Fernández Padrón, José Angel Martínez Sanchíz y Jesús Gómez Taboada en el tomo III.

El **primer tomo** se refiere a los principios fundamentales del derecho notarial, su cientificidad y la naturaleza y el carácter de la función notarial.

El **segundo tomo**, a su vez, se refiere a la jurisdicción voluntaria, a la deontología notarial y al instrumento público, así como a la intervención de testigos.

Por último el **tercer tomo** atañe a las actas notariales, con especial referencia a la declaración de herederos *ab intestato* como título sucesorio, la nulidad documentaria, la fe pública en el ámbito mercantil y en el familiar y el Notario y el Derecho Inmobiliario.

Los tres volúmenes tienen una presentación atractiva y moderna bajo el emblema de la Sociedad del Notariado Cubano. La edición a cargo de la licenciada Niurka Casanovas Herrero ha sido muy cuidadosa. El formato es homogéneo, las citas doctrinales abundantes y la calidad de todos los ensayos es superior, como corresponde a la prestigiosa tradición científica que existe en ambos países.
